

MINISTERIO DE SALUD



Dirección General

## RESOLUCION DIRECTORAL

N° 188-2016-DG-HVLH

Magdalena del Mar, 16 de junio de 2016

Visto; la Nota Informativa N° 051-2016-UGRD-PPR-068-HVLH, emitido por el Responsable Técnico del PPR 068 del Hospital Víctor Larco Herrera;

## CONSIDERANDO:

Que, el numeral VI del título Preliminar de la Ley N° 26842 – Ley General de Salud, establece que “Es responsabilidad del Estado promover las condiciones que garanticen una adecuada cobertura de prestaciones de salud a la población, en términos socialmente aceptables de seguridad, oportunidad y calidad”;

Que, la presencia recurrente y el impacto creciente de los desastres, ha determinado que los gobiernos, asuman un mayor grado de compromiso para generar conciencia social en todos los actores de cada territorio, buscando implementar medidas que vayan mas allá de las acciones de respuesta, orientadas a reducir o minimizar los niveles de vulnerabilidad existentes, siendo la preparación un elemento importante para este proceso;

Que, el Gobierno Nacional en cumplimiento del acotado precepto constitucional, adopta diversa acciones en salvaguarda de la vida y la seguridad de la población, a fin de hacer frente a los embates de la naturaleza y a los desastres de toda índole, que se pueden presentar en el territorio nacional; para cuyo efecto dispone entre otras actividades, acciones preparatorias para una respuesta oportuna que organizan a través del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres-SINAGERD;

Que, la Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD) y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, establecen que el Instituto Nacional de Defensa Civil-INDECI, es un Organismo Público Ejecutor adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros, que conforman el SINAGERD, responsable técnico de los procesos de preparación, respuesta y rehabilitación y se encuentra a cargo de promover la ejecución de simulacros y simulaciones, como otras acciones preparatorias para la respuesta, con la finalidad de anticiparse y responder en forma eficiente y eficaz, en caso de desastre en todos los niveles de gobierno y de la sociedad;

Que, asimismo, las entidades públicas son responsables de implementar los lineamientos de la Política Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres de sus Procesos de Planeamiento según consigna el artículo 5° de la Ley N° 29664, para cuyo efecto debe establecerse y mantenerse los mecanismos estratégicos y operativos que permitan una respuesta adecuada ante las situaciones de emergencia y desastres de gran magnitud;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 080-2016-PCM de fecha 14 de abril de 2016, se aprobó la Ejecución de Simulacros y Simulaciones y la Directiva “Ejecución de Simulacros y Simulaciones Ante Peligros Asociados a Fenómenos de Origen Natural”;

Que, mediante documento del visto, el Responsable Técnico del Programa Presupuesto Por Resultado 068, remite el Plan del Simulacro Parcial de Sismo en el Hospital Víctor Larco Herrera, el mismo que ha sido debidamente visado por la Directora de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, por cumplir con la estructura mínima señalada en el literal d) del punto 6.1.4. Documento Técnico, “Normas para la



Elaboración de Documentos Normativos para el Ministerio de Salud", aprobado por Resolución Ministerial N° 526-2011/MINSA, por lo que solicita su aprobación;

Que, el citado Simulacro, tiene como objetivo preparar para reaccionar en un escenario de sismo; verificar el comportamiento y reacción de la población; poner a prueba los Planes de Operaciones de Emergencia, de Seguridad y de Contingencia del Hospital y evaluar la capacidad de respuesta de los trabajadores del Hospital Víctor Larco Herrera; por lo que, resulta necesario formalizar su aprobación, mediante la emisión del correspondiente acto de administración;



Con el visto bueno del Director Adjunto, de la Directora de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico y de la Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica, y;

De conformidad con las atribuciones señaladas en el literal c) del artículo 11° del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital "Víctor Larco Herrera" aprobado por Resolución Ministerial N° 132-2005/MINSA;



**SE RESUELVE:**

**Artículo 1°.-** Aprobar el Documento Técnico Denominado: "PLAN DE SIMULACRO PARCIAL DE SISMO DEL 16 DE JUNIO DE 2016" del Hospital Víctor Larco Herrera, el mismo que en documento adjunto a folios (30), forman parte integrante de la presente resolución.



**Artículo 2°.-** Dispóngase a la Oficina de Comunicaciones, publicar el referido Documento Técnico en el portal de internet del Hospital "Víctor Larco Herrera".

Regístrese y Comuníquese

Instituto de Gestión de Servicios de Salud  
Hospital "Víctor Larco Herrera"

.....  
Med. Noemí Angélica Collado Guzmán  
Directora General (e)  
C.M.P. 17783 R.N.E. 7718

NACG/MYRV.

**Distribución:**

- Dirección Adjunta
- Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico
- Oficina de Asesoría Jurídica
- Oficina de Comunicaciones
- Unidades Orgánicas
- Archivo.

# PLAN DE SIMULACRO PARCIAL DE SISMO

16 DE JUNIO 2016

4:00 PM

# SERVICIO DE EMERGENCIA

*Planes de la Gestión Reactiva para enfrentar  
Desastres asociados a Sismo seguido de  
Fenómenos de Geodinámica externa.*

2016



PERÚ Ministerio  
de Salud



**DRA. NOEMI COLLADO  
GUZMAN**

Directora General HVLH

**DR. LEONARDO  
RODRIGUEZ MONZÓN**

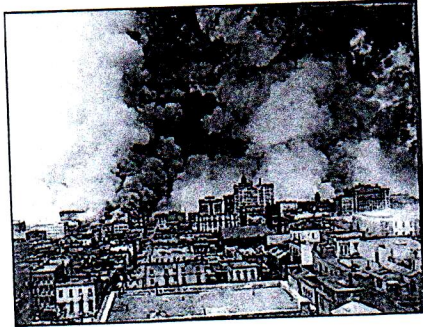
Jefa de la Dpto. Emergencia

**DR. GUILLERMO VARGAS  
MORENO**

Representante técnico del la UGRED  
Coordinador de Equipo de Brigada

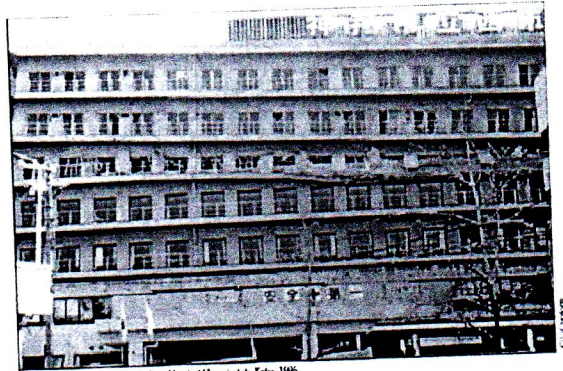
# PLAN DE SIMULACRO DE SISMO

## I. INTRODUCCION:

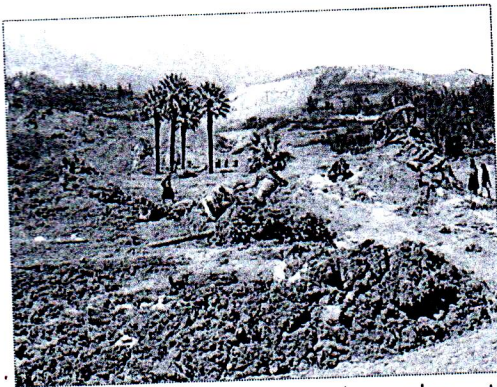


En la historia de la humanidad, los desastres naturales fueron impactantes, destructivos y traumáticos, a pesar de ello, recién después del gran terremoto de San Francisco - EEUU (1906), se iniciaron los estudios de los terremotos y dio inicio a la sismología moderna. En este gran terremotos de San Francisco, se produjo múltiples incendio por rupturas de las línea de gas y cortocircuito; siendo lo que se espera con gran probabilidad en grandes metrópolis.

El gran terremoto de Hanshin Awaji en Kobe - Japón (1995), provoco múltiples incendios en esta gran metrópolis y afectos a diferentes Instituciones Públicas, dentro de ellas el Hospital Municipal de Kobe, el cual sufrió colapso de su quinto piso y tuvo que continuar atendiendo al gran número de víctimas con pocos médicos.



Fotografía 3. Colapso del Quinto Piso Hospital Municipal de Kobe, 1995



El Gran terremoto de Huaraz, el 30 de mayo de 1970, impacto muchísimo a la comunidad peruana por el gran número de muertos, heridos e incapacidad del estado peruano de ofrecer una respuesta oportuna; provocando en el periodo post sismo una respuesta política, concretándose 2 años después en la promulgación de la Ley de Sistema de Defensa Civil.

El Perú se encuentran en el cinturón de fuego del pacifico, área de mucha actividad sísmica, Lima se encuentra en silencio de sismo de gran magnitud por más de 60 años, se espera un gran terremoto con graves daños materiales, económicos y de salud. Los seres humanos hemos aprendido a mitigar los desastres con las pérdidas humanas y económicas. Pero cuando el silencio sísmico es largo, las generaciones suelen olvidar, por ello este simulacro nos recuerda la importancia de estar entrenados y preparados.

Algunos de los requisitos para la realización de un simulacro hospitalario se cuenta actualmente en la Institución, como la designación del Centro de Operaciones de Emergencia (COE), Personal Capacitado en Brigadas de Intervención Inicial, Brigadas Hospitalarias para desastre, señalización de zonas seguras y rutas de evacuación casi

completa del hospital. Actualmente la Institución cuenta con la Unidad de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres, responsable de la elaboración y cumplimiento de los planes de seguridad de nuestra institución.

Las evacuaciones y los simulacros pueden clasificarse en Total o Parcial. Es total cuando participa todo el hospital y parcial cuando solo participan un área determinada. Usualmente en eventos reales, se determina la evacuación, luego de la evaluación de la brigada EDAN (Evaluación de daños y necesidades), dicha evacuación en el escenario probable de ocurrencia de un sismo en Lima, se espera que sea evacuación parcial, determinándose que solo evacuen las áreas de riesgo alto o las que tienen colapso evidente.

## II. OBJETIVOS:

Preparar y Evaluar la capacidad de respuesta del personal de Emergencia del Hospital Víctor Larco Herrera ante un sismo e incendio.

## III. ETAPAS DE LA REALIZACION DEL SIMULACRO:

### a. PLANIFICACION:

❖ **MAPA GEOGRAFICO:** Ver anexo 1.

❖ **SITUACION:** Sismo cuyo epicentro se ubica a 90 Km. al Oeste del litoral de lima, de 02 minutos de duración con una intensidad de 8.5 en la escala de Richter, el **16 de Junio del 2016 a las 16:00 hrs** que provoca pérdidas humanas, materiales y económicas en el Callao y Lima Metropolitana. Evidenciándose una mayor destrucción de las viviendas antiguas y rusticas, miles de heridos y fallecidos, así como el colapso parcial o total del 80% de Hospitales de Lima y Callao.

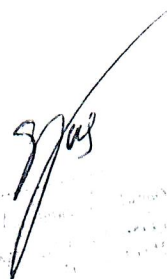
El Hospital Víctor Larco Herrera tuvo colapso parcial en el Pabellón de Emergencia, lo cual obligo a usar áreas de expansión, para atención de víctimas internas como externas.



- ❖ **MISION:** El Hospital Víctor Larco Herrera realizará un simulacro parcial de sismo de gran magnitud que provoca colapso parcial del Pabellón de Emergencia e incendio en la oficina del SIS del mismo pabellón, con el fin de preparar al personal ante la ocurrencia de este evento y evaluar su capacidad de respuesta con la intención de reducir las pérdidas humanas y daños a los bienes.
- ❖ **EJECUCION:** las acciones, medidas y responsabilidades a realizar bajo la responsabilidad del Coordinador General del simulacro serán:

a. **ANTES DEL SIMULACRO:**

- Coordinar con la Dirección General de HVLH y el Centro de Operaciones de Emergencia (COE).
- Coordinar con el Jefe de Emergencia.
- Solicitar los equipos, insumos, y materiales necesarios para el evento. Ver anexos.
- Coordinar con Brigadistas de Intervención Inicial y Hospitalarios que serán evaluadores internos.
- Solicitar el Auditorio de Emergencia, para la capacitación dirigidas a todo el personal de Emergencia, previas al Simulacro parcial a realizarse el Martes 14 de Junio del 2016 (De 09:30 hr a 10:30 hr).
- Solicitar el Auditorio del COE, para el Jueves 16 de Junio, desde 16:00 hrs a 18:00 hrs, como sala de reunión después del evento para la discusión del informe de los equipos de brigadas, informe de evaluadores internos y conclusiones finales del Comité Operativo de Emergencia (COE).
- Coordinar con la Oficina de Personal para que en conjunto con los Jefes de servicios brinden las facilidades al personal brigadista.
- Coordinar y delegar funciones específicas a los brigadistas de intervención inicial y brigadistas hospitalarios.
- Brindar cascos, inmovilizadores cervicales, inmovilizadores laterales y camillas rígidas (FEL) para el ejercicio a cada área del Pabellón a participar, en caso de contar con ello.



**b. DURANTE EL SIMULACRO:**

- La Directora General o Coordinador del Simulacro dará inicio al Simulacro en **EL FRONTIS DE EMERGENCIA Y PATIO PRINCIPAL**.
- Las Sirenas de las ambulancias ubicadas en el frontis de emergencia y patio central, se mantendrán encendidas por 120 segundos. Trabajadores y usuarios deben mantenerse en la **ZONA SEGURA INTERNA** (ubicando su triángulo de seguridad), **HASTA TERMINADO EL SONIDO DE LA SIRENA**.
- Los trabajadores y usuarios que se encuentren en el Pabellón de emergencia y **DEMÁS PABELLONES**, luego del término del sonido de la sirena, realizarán la evacuación por sus rutas establecidas hacia la zona de seguridad externa, con la guía de la Brigada de Evacuación **O PERSONA QUE SE ENCUENTRE EN MEJOR ESTADO EMOCIONAL**.
- Se Instalara el Comité Operativo de Emergencia (COE) en el área aledaña **EMERGENCIA, MODULO DE UGRED**.
- Se realizará identificación de la víctima y el Triage por el personal de cada área en dos momentos, **SI DICHO PERSONAL SE ENCUENTRA CAPACITADO EN TRIAJE, SINO LA VÍCTIMA SERÁ TRIADA EN EL ÁREA DE TRIAJE IMPLEMENTADA**.

**TIPOS DE TRIAJE:**

- ❖ **Triage en el foco:** Realizarse en cada área siniestrada. Colocar tarjeta triaje y realizar el recorte correspondiente en la tarjeta de triaje de cada víctima.
- ❖ **Triage Hospitalario:** Realizarse en áreas de expansión donde se encuentra la carpa de triaje, por personal médico de Guardia de Emergencia.
- El número mínimo de víctimas " **INTERNAS** " simulada y programadas por áreas del Pabellón de Emergencia será de la siguiente Manera:

VICTIMAS	ORIGEN	PRIORIDAD
1ra víctima	LIBRE	I
2da víctima	LIBRE	III
3ra víctima	LIBRE	II
4ta víctima	LIBRE	I

- Las víctimas simuladas serán maquilladas e identificadas previas al evento. Luego de 3 minutos de iniciada la evacuación de la población del Pabellón de Emergencia hacia la zona **SEGURA EXTERNA**, los equipos se ubican en las zonas o áreas asignadas por el líder del equipo (Jefe de



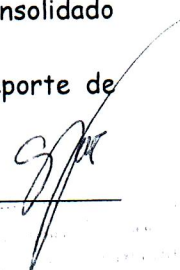
*[Handwritten signature]*

Guardia, o quien asuma el mando del evento), esperando se inicie la llegada de los heridos.

- Los equipos de brigadas se desplegarán según lo ordene el COMANDANTE DE LA BRIGADAS e iniciaran el transporte de victimas de cada zona afectada y las llevarán a las áreas de trabajo o "zonas de expansión", inicialmente al área de TRIAJE de víctimas.
- El personal de seguridad se ubica en el cordón de seguridad garantizando, la seguridad en la zona.
- Llegan los periodistas que quieren ingresa a la zona de impacto y zonas de atención de víctimas.
- La RESPONSABILIDAD de la atención en las áreas de expansión del HVLH (triaje, prioridad I, prioridad II, prioridad III, prioridad IV), en una situación de atención de víctimas en masa, para fines del simulacro parcial se ha determinado de la siguiente manera:

Área de Expansión	Área Responsable	Persona Responsable
TRIAJE	EMERGENCIA	MEDICO DE EMERGENCIA
Prioridad I (Rojo)	EMERGENCIA	MEDICO DE EMERGENCIA
Prioridad II (Amarillo)	EMERGENCIA	MEDICO DE EMERGENCIA
Prioridad III (verde)	EMERGENCIA	PERSONAL DE EMERGENCIA
Prioridad IV (Negro)	EMERGENCIA	PERSONAL DE EMERGENCIA

- La localización de las áreas de expansión se encuentra en el anexo I.
- Las áreas de expansión de prioridad I (Rojos), II (Amarillos), III (Verdes) y IV (negro), deberán tener camillas, colchonetas, ropa de cama, monitores, coche de curaciones, recetas, historias clínicas, medicamentos e insumos para brindar la atención de enfermedades traumáticas principalmente (EN ESTA OCASIÓN UTILIZAREMOS EL MATERIAL CON EL QUE CONTAMOS, TRATANDO CADA VEZ MEJORAR LA IMPLEMENTACIÓN))
- Cada uno de las actividades realizadas por cada área, deberá comunicarse por escrito DURANTE el simulacro al Puesto de COMANDO DE BRIGADAS, el cual reportará directamente al Comité Operativo de Emergencia (COE) localizado en EN LAS ZONAS DE EXPANSIÓN.
- El Jefe de Triage y de cada área de expansión reportará al COMANDO DE BRIGADAS sus resultados y actividades por escrito, el consolidado de la información luego será entregado al COE.
- La Directora General luego de solicitar y/o verificar el reporte de todos los equipos de respuesta dará por concluido el simulacro.






c. **DESPUES DEL SIMULACRO:**

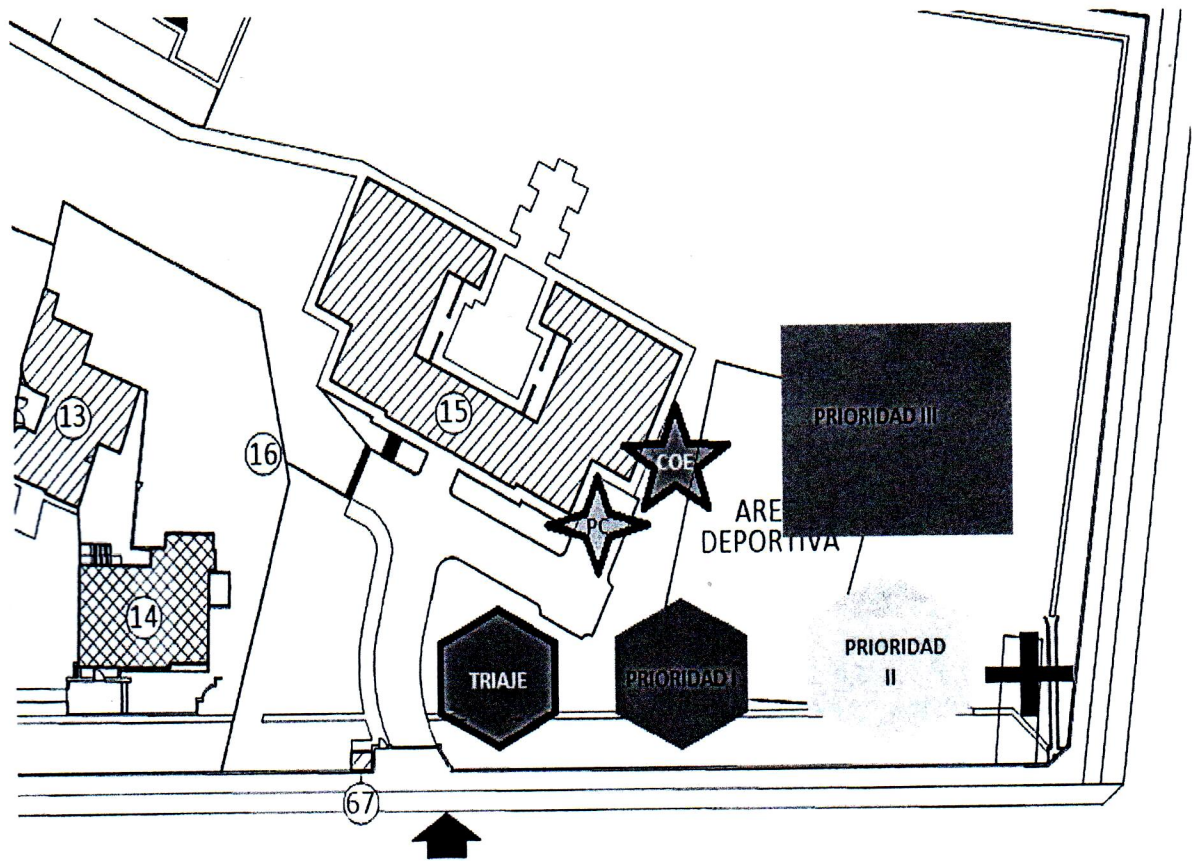
- Las víctimas simuladas, personal participante, Brigadistas Institucionales, Evaluadores Internos y Miembros del COE se dirige al Auditorio de Emergencia para la presentación de los diferentes equipos de respuesta.
- El Coordinador General del simulacro presenta una charla de los conceptos básicos ensayados en el simulacro, mientras se preparan los informes de los brigadistas y evaluadores internos.
- Presentación del Informe del Jefe de la comandante de las brigadas.
- Presentación del Informe del Jefe de la Zona de Triage hospitalario.
- Presentación del Informe del Jefe de cada área de expansión.
- Presentación del Informe de los Evaluadores Internos.
- Discusión.
- Elaboración y presentación de las conclusiones del simulacro por el Director General que es el Presidente del Comité Operativo de Emergencia (COE).

IV. **CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS:**

Se elaborará un informe del Simulacro donde se especificarán las conclusiones y sugerencias a las que se llega luego de la evaluación de las fichas de los evaluadores internos.



# MAPA DE LAS ZONAS DE EXPANSIÓN DEL HVLH ANEXO N° 1



**PUERTA DE INGRESO  
A EMERGENCIA**

*Handwritten signature*



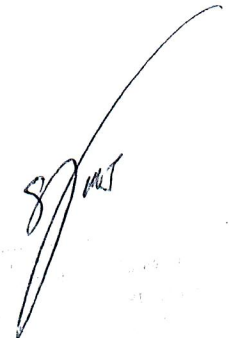
## ANEXO 3

# Acciones de los equipos de RESPUESTA

### JEFE DE GUARDIA DE EMERGENCIA

Terminado el evento adverso (EL TERREMOTO), el **Jefe de Guardia** de Emergencia, si ha sobrevivido (de no haberlo hecho, asumirá el segundo en jerarquía del servicio) asumirá el mando de la respuesta de la siguiente manera:

- Evacuará a toda persona que se encuentra en su área "SI FUERA NECESARIO", eso quiere decir, que si el área de Emergencia sigue en pie y sin riesgo de colapso se atenderá a los heridos en ella.
- De no ser así, con el personal que se encuentre en condiciones de ayudar, trasladarán a los heridos a zonas seguras para ser estabilizados.
- Conformará los siguientes equipos (CON SUS RESPECTIVAS ZONAS PARA LA ATENCIÓN)
  - Equipo de triaje
  - Equipo de atención de prioridad I y II
  - Equipo de atención de prioridad III y IV
  - Equipo de Seguridad.
- El Jefe de Guardia abrirá las instalaciones del COE y se hará cargo de la distribución y seguridad de los materiales a utilizarse.
- Iniciará las comunicaciones con personal de UGRED y COE para reforzar la respuesta.
- Continuará con las labores de atención de víctimas hasta que sea reemplazado por el Director (a) General de la Institución o el que le sigue al mando.



## ANEXO 3

### Acciones de los equipos de RESPUESTA

#### JEFE DE CUALQUIER OTRA ÁREA O PERSONA QUE ASUMA EL MANDO

Terminado el evento adverso (EL TERREMOTO), el Jefe del área afectada, si ha sobrevivido (de no haberlo hecho, asumirá el segundo en jerarquía del servicio) asumirá el mando de la respuesta de la siguiente manera:

- Evacuará a toda persona que se encuentra en su área a zonas seguras externas, "SI FUERA NECESARIO", eso quiere decir, que si el área sigue en pie y sin riesgo de colapso, permanecerán en dicha área y solo se solicitará ayuda o trasladaran a los heridos a las zonas de expansión de la Institución, de no ser así, se evacuará a todo el personal a las zonas seguras externas más cercanas y :
- Conformará los siguientes equipos (CON SUS RESPECTIVAS ZONAS PARA LA ATENCIÓN)
  - Equipo de triaje
  - Equipo de atención de prioridad I y II
  - Equipo de atención de prioridad III y IV
  - Equipo de Seguridad.
  - "EQUIPO DE COMUNICACIONES" dará aviso al COE para envía ayuda.
- Con el personal que se encuentre en condiciones de ayudar, estabilizarán a los heridos hasta que llegue la ayuda.



## Acciones de los equipos de RESPUESTA

### MIEMBROS DEL COE

Terminado el evento adverso (EL TERREMOTO), el **Jefe del área afectada**, si ha sobrevivido (de no haberlo hecho, asumirá el segundo en jerarquía del servicio) asumirá el mando de la respuesta de la siguiente manera:

- Evacuará a toda persona que se encuentra en su área a zonas seguras externas, "SI FUERA NECESARIO", eso quiere decir, que si el área sigue en pie y sin riesgo de colapso, permanecerán en dicha área y solo se solicitará ayuda o trasladaran a los heridos a las zonas de expansión de la Institución, de no ser así, se evacuará a todo el personal a las zonas seguras externas más cercanas y :
- Conformará los siguientes equipos (CON SUS RESPECTIVAS ZONAS PARA LA ATENCIÓN)
  - Equipo de triaje
  - Equipo de atención de prioridad I y II
  - Equipo de atención de prioridad III y IV
  - Equipo de Seguridad.
- Con el personal que se encuentre en condiciones de ayudar, estabilizarán a los heridos hasta que llegue la ayuda.
- Las autoridades que conforman el COE, dejarán a un líder designado con el grupo en el que se encuentran y se trasladarán al COE (si se encuentran en posibilidades trasladarán a los heridos que lo requieran, de no ser así una vez conformados los equipos de brigadas enviarán ayuda para trasladar a dicho grupo.



## COMANDO DE BRIGADAS

Terminado el evento adverso (EL TERREMOTO), los brigadistas del HOSPITAL VICTOR LARCO HERRERA, presentes si han sobrevivido, ayudarán a los heridos a su alrededor y posteriormente se dirigirán al puesto de COMANDO DE BRIGADAS que será siempre (a menos que se cambie la orden), frente al módulo del coe. El comandante de brigadas designado, instalará el SISTEMA DE COMANDO DE INCIDENTE, organización que permite una fácil movilización interna de los EQUIPOS DE RESPUESTA INMEDIATA (brigadas) distribuyendo al personal de las brigadas de la siguiente forma:



## SISTEMA DE COMANDO DE INCIDENTE PARA BRIGADAS

*[Handwritten signature]*  
[Faint official stamp]



El COMANDANTE DEL INCIDENTE, dirige las acciones y a él se le reportan los resultados para así pasar la información a los MIEMBROS DEL COE.

El Jefe de Planeamiento dirigirá los tres grupos de brigadas que conformarán el EQUIPO I

**EQUIPO I:**

1.- **EDAN** (evaluación de daños y análisis de necesidades), ellos se encargarán de ver que daños tenemos (que estructura cayó, cual se puede usar, etc) y en qué situación nos encontramos

2- **COMUNICACIONES** , ellos informarán al jefe de planeamiento la situación, misma que será informada al Comandante de las Brigadas para decidir las siguientes acciones como sería enviar al equipo II.

3- **PRIMEROS AUXILIOS** (ellos estabilizarán a las víctimas atrapadas, hasta que llegue el EQUIPO II)

El Jefe de Operaciones se encargará del **EQUIPO II** quienes estarán conformados por:

**EQUIPO II:**

1.- **BÚSQUEDA Y RESCATE**, ellos se encargarán del rescate y traslado de víctimas a la zona de atención.

2.-**LUCHA CONTRA INCENDIOS**, ellos controlarán el fuego producido hasta que llegue la ayuda.

Los oficiales de seguridad y comunicaciones se encargarán de las acciones que su mismo nombre indican bajo el mando del COMANDANTE DEL INCIDENTE.



## ANEXO N° 3

## LISTA DE REQUERIMIENTOS

Recursos Humanos	Numero
Brigadista de Intervención Inicial	Mínimo 05
Brigadista Hospitalario	Mínimo 05
Victimas Simuladas INTERNAS	04
Evaluadores Interno (Miembros del COE)	02

Insumos Para simular Incendio	Numero
Extintores Vencidos o por Vencerse De PQS o GAS Carbónico	02

Insumos para simular Victimas	Numero
Aseptil Rojo	1litro
Maquillaje	02 set de maquillaje
Gasas	03 paquetes

Insumos para Triage	Numero
Tarjetas de Triage para Desastre	30 unidades
Estetoscopio	2
Tensiometro	2
Lapicero	3
Hojas para la Estadística	10
Hojas para Informe final	10

Insumos para Transportar Victimas	Numero
Camillas de Transporte	4
Silla de Rueda	1
Ambulancias	2





Insumos para COE	Numero
Hojas Bond	50 hojas
Lapicero	10
Lápiz	10
Borrador	5
Engrapador	3
Perforador	3
Clips	01 caja
Computadora Portátil	01
Personal de Estadística	02
Celular	10
Megáfono	02
Insumos para el Auditorio	Numero
Computadora portátil	01
Equipo de Multimedia	01
Equipo de Sonido	01
Sillas para 100 personas	100 sillas
Pizarra Acrílica	02
Plumones de Pizarra Acrilica	02
Papelografo	3
Plumones grueso para papel	3

### Directorio telefónico para EMERGENCIAS

INSTITUCIÓN O PERSONAL DE APOYO.	NOMBRE	TELEFONO
PRESIDENTE DEL COE	DRA. NOEMI COLLADO G.	999279640
JEFE DE EMERGENCIA	DR. RODRIGUEZ MONZÓN	999666948
MIEMBROS DE UGRED	DR. GUILLERMO VARGAS M	920140265



## ANEXO N° 4: GUION O CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

<b>DURANTE EL SIMULACRO</b>			
FECHA	HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
16/6/16	16:00	El Director(a) General dará inicio al Simulacro en el Patio Principal del HVLH, indicando que suene la sirena de la PRIMERA AMBULANCIA ubicada en ese punto.	<b>Director (a) General</b>
16/6/16	16:00	El coordinador del simulacro dará la orden a la Sirena de la ambulancia ubicada frente al pabellón de emergencia y al patio principal, la cual permanecerá encendida por 120 segundos (dos minutos)	<b>DIRECTORA GENERAL Coordinador General</b>
16/6/16	16:02	SE INDICA EL CESE DEL SONIDO DE LA SIRENA (INDICACIÓN DE QUE ACABÓ EL SISMO)	<b>Coordinador General</b>
16/6/16	16:05	<p>El JEFE DE EMERGENCIA O JEFE DE GUARDIA, presente, con su equipo de turno, liderará las acciones de RESPUESTA INMEDIATA:</p> <p>a.- evacuar al personal, paciente, etc que se encuentre en las instalaciones.  b.- rescatar al personal herido y atrapado.  c.- llamar a miembros de COE y UGRED  d.- establecer áreas de expansión para traslado y atención de heridos mientras llega ayuda, conformar equipos de trabajo:  - TRIAJE  - PRIORIDAD I  - PRIORIDAD II  - PRIORIDAD III  - PRIORIDAD IV  e.- estabilización de heridos.  f.- evaluar áreas y equipos críticos rescatables.</p> <p>mientras se conforman las brigadas y llega la ayuda externa, solo dejara el mando cuando llegue el Director de la Institución, y se conforme el COE</p> <p>B.- Los trabajadores que participaran en el simulacro previamente elegidos de cada servicio, permanecerán en sus zonas seguras internas y terminada la sirena, seguirán las rutas de evacuación establecidas hacia la zona de seguridad externa, con las Guía de los Brigadistas de Evacuación. Posteriormente retornaran a sus labores, solo permaneciendo emergencia en la acción.</p>	<b>JEFE DE EMERGENCIA O Jefe de Guardia</b>
16/6/16	16:10	El Puesto de comando de las Brigadas se ubicada en la zona del Frontis del <b>MÓDULO DEL COE</b> y dará inicio a	<b>Coordinador General</b>



		las acciones de Respuesta Inmediata mientras se reúne a los miembros del COE, los cuales tomaran el mando del Evento.	
16/6/16	16:15	Las víctimas simuladas previamente maquilladas y elegidas de las diferentes áreas, serán transportadas hacia la zona de TRIAJE en el FRONTIS DE EMERGENCIA, A LAS CARPAS DE TRIAJE.	Jefe de Cada Área o Pabellón a participar.
16/6/16	16:16	Se armarán la carpa que funcionarán como área de TRIAJE HOSPITALARIO en las zonas de expansión establecidas.	Equipo del HVLH
16/6/16	16:16	El personal de seguridad ubica un cordón de seguridad garantizando, la seguridad en la zona.	Jefe de Emergencia o de Guardia
16/6/16	16:20	Llegan los Periodistas que quieren ingresa a la zona de impacto y zonas de atención de víctimas.	Presidente del COE da autorización
16/6/16	16:25	El Triage hospitalario lo conformara personal de EMERGENCIA DE GUARDIA, quienes realizaran una evaluación rápida con la respectiva prioridad de atención.	Jefe de Equipo de Triage
16/6/16	16:25	Se transportara a las víctimas del área de TRIAJE hospitalario a las ÁREAS DE ATENCIÓN SEGÚN PRIORIDAD I, II, III, IV.	Jefe de Equipo de Triage
16/6/16	16:28	Se dará inicio a la atención en las áreas de expansión según la prioridad de atención.	Jefe de Áreas según prioridad.
16/6/16	16:30	El coordinador de Brigada reporta al COE el número de víctimas que fueron rescatadas y transportadas, número de heridos, fallecidos, daños estructurales, situación en general evaluada por las brigadas.	Coordinador de brigadas
16/6/16	16:35	El Jefe de triaje reporta al COE que todas las víctimas fueron evaluadas y referidas para su manejo final.	Jefe del Triage



16/6/16	16:36	El Jefe de cada área de atención según prioridad reportara al COE que las victimas recibidas han recibido evaluación, atención y tratamiento inicial.	Jefe de Área de atención según prioridad
16/6/16	16:48	El Director(a) General dará por concluido el simulacro.	Director(a) General



# TELÉFONOS DE EMERGENCIA

**SEGURIDAD CIUDADANA: 418-0710**

**Comisaría de Magdalena : 263-1112 / 263-1111**

**Emergencias Policía Nacional : 105**

**Cía. de Bomberos Magdalena 36 : 261-7139**

**Instituto Nacional de Defensa Civil : 225-6000**

**Centro de Salud de Magdalena : 461-5630**

**Hospital Santa Rosa : 615-8200**

**Sedapal – Acuafono : 317-8000**

**Edelnor : 517-1717**

**Personal UGRED HVLH; (Dr Guillermo Vargas M.): 920140265**



*[Handwritten signature]*



MINISTERIO DE SALUD  
 Hospital Victor Larco Herrera  
 Area de Transportes

## ROL DE TURNOS DE PERSONAL DE TRANSPORTE

### MES DE JUNIO DE 2016

	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J							
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
ARMANDO ARCE BERNAL	MT		MT			MT		MT		MT		MT		MT		MT		MT		MT		MT		MT		MT		MT		
PAUL CORREA QUISPE		MT		MT		MT		MT		MT		MT		MT		MT		MT		MT		MT		MT		MT		MT		
OSCAR ALVARADO ALTAMIRANO		GD		GN		GD		GN		GD		GN		GD		GN		GD		GN		GD		GN		GD		GN		
BRUNO AMEZ LOLI	GN		M	GD	GN		GD		GN		GD		GN		GD		GN		GD		GN		GD		GN		GD		GN	
LUIS DIAZ MEL GAREJO	GD	GN			GD	GN		M	GD		GN		GD		GN		GD		GN		GD		GN		GD		GN		GD	
SILVANO PAREDES VENTURA		GD	GN			GD	GN			GD	GN		GD		GN		GD		GN		GD		GN		GD		GN		M	
RAFAEL ZAMUDIO VEGA			GD	GN			GD		GN			GD		GN		GD		GN		M		GD	GN			GD		GN		
MOISES PERALES PERALES	V			A			C			A			C			I			O			N			E			S		
MARCO LOPEZ ANDRADE	MT		MT			MT		MT		MT			MT		MT		MT			MT		MT		MT			MT		T	
ARTURO QUISPE OSCO	MT		MT			MT		MT		MT			MT		MT		MT			MT		MT		MT			MT		T	
FRANCISCO RODRIGUEZ	MT		MT			MT		MT		MT			MT		MT		MT			MT		MT		MT			MT		M	
ANTONIO VARGAS		MT		M		MT		MT		MT			MT		MT		MT			MT		MT		MT			MT		MT	
RODOLFO FIGUEROA		MT		MT		MT		MT		MT			MT		MT		M			MT		MT		MT			MT		MT	

MINISTERIO DE SALUD  
 HOSPITAL VICTOR LARCO HERRERA  
 OSCAR J. ALVARADO ALTAMIRANO  
 Coordinador del Area de Transportes



## REVISION TECNICA DE VEHICULOS MOTORIZADOS - HVLH

CANTIDAD	DESCRIPCION Y MARCA DE VEHICULOS	FECHA PARA REVISION TECNICA	OBSERVACION SOLICITADO C/NOTA INF N°	COSTO DE REVISION TECNICA 2016
1	AMB PEUGEOT QQ6549	FEBRERO-2016	NOTA INFORMATIVA 006-O.C.T	
1	BUS DAEWOO EGG 392	FEBRERO-2016	NOTA INFORMTIVA 007-O.C.T	
1	AMB TOYOTA EUB-421	MARZO-2016		
1	AMB TOYOTA EUB-426	MARZO2016		
1	CAMIONETA PIC-UP TOYOTA EGR-777	FEBRERO-2016 (18/02/16)		
1	VAN HYUNDAI EGK-705	JUNIO-2016		
1	VAN HYUNDAI RGN-639	ENERO-2017		

HOSPITAL "VICTOR LARCO HERRERA"  
UNIDAD DE MANTENIMIENTO Y  
TRANSPORTES

12 FEB 2016

**RECIBIDO**

Por: ..... Hora: .....

REVISADO POR:  
FECHA: 12 FEB 2016  
HORA: 11:00 AM



## SEGURO VEHICULAR Y GPS

VEHICULOS	VIGENCIA SEGURO VEHICULAR	VIGENCIA GPS
HYUNDAI-H1 MINI BUS DE PLACA EGK-705 AÑO 2013	16-07-2016 CIA.SEGUROS RIMAC	21-03-2016 COOPORACION PROTEMAX
HYUNDAI-H1 MINI BUS DE PLACA EGN-639 AÑO 2014	20-07-2016 CIA.SEGUROS RIMAC	25-05-2016 COOPORACION PROTEMAX
OMNIBUS DAEWOO DE PLACA EGG-392 AÑO 2011	20-07-2016 CIA.SEGUROS RIMAC	
AMBULANCIA TOYOTA DE PLACA EUB-421 AÑO 2011	12-09-2016 CIA.SEGUROS RIMAC	
AMBULANCIA TOYOTA DE PLACA EUB-426 AÑO 2011	12-09-2016 CIA.SEGUROS RIMAC	
CAMIONETA TOYOTA PIK-UP DE PLACA EGR-777 AÑO 2000	11-11-2016 CIA.SEGUROS RIMAC	
AMBULANCIA PEUGEOT DE PLACA QQ-6549 AÑO 2005	NO CUENTA CON SEGURO VEHICULAR	

MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL VICTOR LARCO HERRERA

UNIDAD DE MANTENIMIENTO Y TRANSPORTES

HOSPITAL "VICTOR LARCO HERRERA"  
UNIDAD DE MANTENIMIENTO Y  
TRANSPORTES

12 FEB 2016

RECIBIDO

Por: ..... Hora: .....





**DIA CAMA OCUPADA - MAYO-2016**

DIAS																															DIA CAMA	
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31		
57	57	57	58	58	47	57	58	54	58	57	57	53	55	55	55	55	55	56	56	55	55	55	55	55	55	56	56	53	53	53	55	1716
46	43	43	44	43	43	40	43	41	42	43	43	44	44	44	43	44	44	44	43	44	45	43	43	43	47	47	47	47	45	46	1361	
53	53	53	53	53	53	53	53	53	53	53	53	53	53	53	53	53	53	53	52	52	53	52	52	52	52	52	52	52	52	52	1632	
67	67	67	67	67	67	67	67	67	67	67	66	67	66	67	67	67	67	67	67	67	66	67	67	67	67	67	67	67	67	67	2074	
49	49	49	49	49	49	49	49	49	49	49	48	49	49	49	49	49	49	49	49	49	47	49	49	49	49	49	49	49	49	49	1516	
20	20	23	23	20	21	23	20	20	23	23	20	23	20	23	23	20	20	20	20	23	20	20	23	20	23	23	20	23	23	20	663	
37	28	38	38	37	38	38	37	37	38	38	38	38	37	38	38	37	38	38	38	38	38	38	38	38	37	38	37	38	38	38	1160	
35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	1085	
38	38	37	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	1177	
6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	186	
28	28	28	27	27	28	29	27	29	29	30	29	30	30	30	30	30	30	30	31	31	31	31	31	31	30	28	28	28	28	28	902	
7	9	9	7	6	4	8	6	11	9	8	10	9	6	3	7	8	6	6	7	4	6	8	12	11	9	11	12	6	8	9	242	
10	10	10	10	9	8	9	9	9	9	9	9	10	10	9	10	10	11	12	12	12	12	13	11	11	11	11	12	12	12	10	322	
12	12	12	12	12	11	11	12	11	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	369	
																															0	
																															0	
465	455	467	467	460	448	463	460	460	468	468	464	467	461	462	466	464	464	466	466	466	464	467	472	467	470	473	468	466	466	465	14405	

1720	3077
	9493
	902
	242
	322
	369
	14405

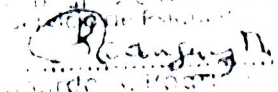
INGRESOS	TOTAL
P1	
P20	
P18	
<b>TOTAL</b>	0

	N	C	TO
F			
M			
TO			

*[Handwritten signature]*

## GUARDIAS MÉDICAS JUNIO 2016

	Guardia Diurna			Guardia Nocturna		Medico Res	
	Jefe de Guardia	Médico Asisten	Médicos Res		Jefe Guardia		Médico Asis
1 Miercoles	Lecaros	Varillas	Castillo	Montoya	Ramos S	Vilchez, Ana	
2 Jueves	Jacinto	Felipa	Lira	Samame	Aban	Laos	
3 Viernes	Villa	Ñaupari	Lira	Villarreal	Felipa	Palacios	
4 Sabado	Boggiano	Larco	Rengifo L	Larizbeascoa	Ruiz	Villa	
5 Domingo	Ramos S.	López	Mulpthuaff	Valdiviezo J.	Bustamante A	Larco	
6 Lunes	Carreño	Zamalloa	Acedo	Castro C	Lopez	Morales, S	ACEDO
7 Martes	Jacinto	Bonelli	Castro, L	Quispe, P	Cersso	Villanueva, S	
8 Miercoles	Laos	Vilchez, Ana	Pezo	Sinche	Ramos S	Varillas	
9 Jueves	Jacinto	Felipa	Zegarra	Villarreal	Bustamente A	Aban	
10 Viernes	Ruiz	Ñaupari	Chavez	Orihuela	Felipa	Palacios	
11 Sabado	Boggiano	Larco	Ferrer	Mamani	Villa	Bonelli	
12 Domingo	Ñaupari	Palacios	Ocampo	Pinao	Boggiano	Ruiz	
13 Lunes	Bustamente A	Carreño	Quispe	Cuzco	Lopez	Morales, S	OCAMPO
14 Martes	Jacinto	Bonelli	Cornejo	Melgarejo	Cersso	Villanueva S	
15 Miércoles	Lecaros	Varillas	Pezo	Montoya	Ramos S	Osnayo, M	
16 Jueves	Jacinto	Felipa	Zegarra	De la Cruz	Aban	Laos	
17 Viernes	Ruiz	Ñaupari	Castillo	Samame	Palacios	Vilchez, A	LIRA
18 Sabado	Boggiano	Larco	Valencia	Añaguari	Villa	Bonelli	
19 Domingo	Ruiz	Varillas	Rengifo G	Virto	Villanueva S	Larco	
20 Lunes	Bustamente A	Carreño	Pinao	Valdiviezo L	Lopez	Morales, S	SINCHE
21 Martes	Jacinto	Bonelli	Enriquez	Quispe	Cersso	Villanueva S	
22 Miércoles	Lecaros	Varillas	Cuzco	De la Cruz	Ramos S	Osnayo, M	
23 Jueves	Jacinto	Bonelli	Cornejo	Chavez	Bustamente A	Aban	
24 Viernes	Ruiz	Ñaupari	Naveda	Orihuela	Villanueva S	Palacios	ACEDO
25 Sabado	Boggiano	Larco	Rengifo L	Larizbeascoa	Ñaupari	Aban	
6 Domingo	Villa	Vilchez, Ana	Rengifo G	Ferrer	Villanueva S	Larco	
27 Lunes	Bustamente A	Carreño	Valdiviezo L	Mamani	López	Morales, S	MELGAREJO
28 Martes	Jacinto	Bonelli	Enriquez	Quispe	Villanueva S	Lecaros	VILLARREAL
29 Miercoles	Aban	Varillas	Castro, L	Quispe, P	Ramos S	Vilchez, Ana	
30 Jueves	Boggiano	Felipa	Valencia	Naveda	Lecaros	Laos	

  
 Med. Noemi Angelica Collado Guzman  
 Directora General (e)  
 C.M.P. 177B3 R.N.E. 7718

Instituto de Gestión de Servicios de Salud  
 Hospital "Victor Larco Herrera"

Med. Noemi Angelica Collado Guzman  
 Directora General (e)  
 C.M.P. 177B3 R.N.E. 7718







MINISTERIO DE SALUD

PROGRAMACION DE TURNOS GUARDIAS Y HORARIOS DE LA OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMACION  
CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO 2016

HOSPITAL VICTOR LARCO HERRERA

51

APELLIDOS Y NOMBRES	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28
	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M
YUDANTE GOMEZ DORIS					GD			GD				GD				GD												
ASIQUE CELIS JORGE	N			T	GD	N				N			GD	N			GD	N			GD							
AJA HIDALGO JUANITA	GD	N			N					N			GD	N			GD	N										
RAMIREZ MANCHEGO VICTOR			GD	N						N				GD	N			GD	N									
LOPEZ EMERSON	D	MT	Ma	M	M		MT		MT	T	Ma						Ma				MT		MT	MT	MT		MT	

- GD = Guardia Diurna
- N = Guardia Nocturna
- MT = Turno Mañana-Tarde
- 1A = Turno Mañana en Archivo

Ministerio de Salud  
Hospital Víctor Larco Herrera  
Oficina de Estadística e Información



PROGRAMACION DE GUARDIAS DIURNAS JUNIO 2016 - DEPARTAMENTO DE PSICOLOGIA

Logo	M11	J2	V3	S4	D5	L16	M7	M18	J9	V10	S11	D12	L13	M14	M15	J16	V17	S18	D19	L20	M21	M22	J23	V24	S25	D26	L27	M28	M29	J30	N° guardias
Logo																					GD							GD			4
Isiana	GD									GD																		GD			3
Ngaly			GD								GD										GD								GD		4
Arlene		GD											GD																		3
ana				GD										GD																	3
inueva					GD				GD																GD						3
lyrtha						GD						GD														GD					3
iparo							GD										GD			GD							GD				4
da								GD																					GD		3
Maria																		GD						GD					GD		

*[Handwritten signature]*

ROL DE EMERGENCIA DE JUNO 2016

DIA	TRABAJADORA SOCIAL			
	GUARDIA DIURNA		UCE	
	MAÑANA Y TARDE			
1	MIERCOLES	NATIVIDAD CASTRO	ROSA GRANDEZ	ADELA CHIPANA
2	JUEVES	JULIA CHAVEZ	YSABEL CHAVEZ	JUANA MORALES
3	VIERNES	PATRICIA CANORIO	VITUCA ZEGARRA	ELENA GARCIA
4	SABADO	MIROSALVA ALEMAN	JULIA CHAVEZ	DERIS LLAVE
5	DOMINGO	AMALIA AMAYA	UBERLINDA VALDIVIA	NANCY ONTANEDA
6	LUNE	ADELA CHIPANA	DERIS LLAVE	LIDA ESCUDERO
7	MARTES	MIROSALVA ALEMAN	NANCY ONTANEDA	JULIA CHAVEZ
8	MIERCOLES	NATIVIDAD CASTRO	UBERLINDA VALDIVIA	VITUCA ZEGARRA
9	JUEVES	AMALIA AMAYA	JUANA MORALES	YSABEL CHAVEZ
10	VIERNES	ELVA AGUIRRE	LIDA ESCUDERO	ELENA GARCIA
11	SABADO	ADELA CHIPANA	DERIS LLAVE	VIOLETA ARZAPALO
12	DOMINGO	JULIA CHAVEZ	LIDA ESCUDERO	ROSA GRANDEZ
13	LUNES	ELVA AGUIRRE	VITUCA ZEGARRA	PATRICIA CANORIO
14	MARTES	VIOLETA ARZAPALO	LIDA ESCUDERO	JULIA CHAVEZ
15	MIERCOLES	YSABEL CHAVEZ	JUANA MORALES	NATIVIDAD CASTRO
16	JUEVES	MIROSALVA ALEMAN	AMALIA AMAYA	MARIA YARIN
17	VIERNES	PATRICIA CANORIO	ROSA GRANDEZ	VITUCA ZEGARRA
18	SABADO	VIOLETA ARZAPALO	ELENA GARCIA	DERIS LLAVE
19	DOMINGO	ELVA AGUIRRE	UBERLINDA VALDIVIA	YSABEL CHAVEZ
20	LUNES	DERIS LLAVE	ROSA GRANDEZ	AMALIA AMAYA
21	MARTES	NATIVIDAD CASTRO	YSABEL CHAVEZ	UBERLINDA VALDIVIA
22	MIERCOLES	ELVA AGUIRRE	NANCY ONTANEDA	ADELA CHIPANA
23	JUEVES	YSABEL CHAVEZ	UBERLINDA VALDIVIA	JUANA MORALES
24	VIERNES	VIOLETA ARZAPALO	NANCY ONTANEDA	AMALIA AMAYA
25	SABADO	ELVA AGUIRRE	ADELA CHIPANA	LIDA ESCUDERO
26	DOMINGO	VITUCA ZEGARRA	MARIA YARIN	MIROSALVA ALEMAN
27	LUNES	ELVA AGUIRRE	NANCY ONTANEDA	DERIS LLAVE
28	MARTES	MIROSALVA ALEMAN	JUANA MORALES	ROSA GRANDEZ
29	MIERCOLES	NATIVIDAD CASTRO	ELENA GARCIA	ADELA CHIPANA
30	JUEVES	VIOLETA ARZAPALO	PATRICIA CANORIO	UBERLINDA VALDIVIA

MINISTERIO DE SALUD  
Hospital "Victor Larco Herrera"

Lic. Herlinda Rúa Linares  
CTSP 2703  
Jefa del Dpto. de Trabajo Social






FERREROS

EMG y UCE

La Rianza, Evelyn  
 La Reina, Luis  
 Luis Quiroz, Alicia  
 Nancy Vargas, Abel  
 Rey Torres, Cecilia  
 Enrique Apdo, Renato  
 Luis Arias, Susana  
 Ana Campos, Keli  
 Luciano Panduro, Rosalia  
 Tal Medina, Frida  
 Ce Mejia, Rosa  
 Gas Talomine, Teresa  
 Ben Parana, Daniel

M T V S D L M H J V S D L M H J V S D L M H J V S D L M H J

	1/2 N	1/2 N	M N	1/2	1/2 N	1/2 N		1/2	1/2 N	1/2 N		1/2	1/2
	1/2 N	1/2 N		1/2 M	1/2 N	1/2 N		1/2 N		1/2 N	1/2		1/2
	1/2 N	1/2 N	1/2				T	N	1/2 N	1/2 N	1/2		1/2
	1/2 N		M 1/2 N	1/2 N		1/2		N	1/2 N	1/2 N		1/2	1/2
	M	1/2 N	1/2 N		1/2 N	1/2		N	1/2 N	1/2 N		1/2	1/2
	T	1/2 N	1/2 N		N	1/2 N		1/2 N	1/2	1/2 N		1/2	1/2
		1/2	T N	1/2	1/2	1/2 N		M	1/2 N	1/2		1/2	1/2
		1/2 N		T N	1/2	1/2 N		1/2	1/2 N	1/2 N		1/2	1/2
		1/2 N		1/2 N		M 1/2 N		1/2 N	1/2 N	1/2 N		1/2	1/2
		1/2 N		1/2 N		M 1/2 N		1/2 N	1/2 N	1/2 N		1/2	1/2
		N	1/2 N	1/2	1/2		1/2 N		1/2 N	1/2 N		1/2	1/2
		1/2	1/2 N	1/2	1/2	1/2	M	1/2	1/2 N	1/2	1/2	1/2	1/2
	N	1/2	N	1/2	N	1/2	M						

*Signature*

*Signature*



Ministerio de Salud  
HOSPITAL GENERAL DE SAN MARCOS

PROGRAMACION DE TURNOS, GUARDIAS Y HORARIOS DEL SERVICIO ASISTENCIAL  
CORRESPONDIENTE AL MES DE: JUNIO DEL 2016

NOMBRE DE LA PERSONA	MES DE JUNIO																															COMPLETOS DE HORAS																							
	M	J	V	S	D	L	M	J	V	S	D	L	M	J	V	S	D	L	M	J	V	S	D	L	M	J	V	S	D	M	T	M	T	M	T	M	T																		
Rosa Ruiz, Rita	vacaciones																				%D	%D	%D	T	HORAS																														
ales Roque, Yolanda	%D	%D	%D	M	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D																	
ales Miranda, Anicia	%D	%D	%D	%D	M	N	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D																	
ales Aldare, Julissa	%D	%D	%D	%D	%D	%D	M	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D																	
ales Cadique, Noemi	%D	%D	%D	%D	N	%D	%D	T	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D																	
ales Pomas, Beatriz	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D																	
ales Puellas, Juliana	N	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D																	
ales Muzana, Zenaida	N	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D																	
ales Castillo, Maria	N	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D																	
ales Calderon, Beatriz	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D																	
ales Zamante, Agueda	vacaciones																				%D	%D	%D	%D	HORAS																														
ales Maury, Hilda	%D	%D	%D	%D	M	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D	%D																	

*[Handwritten signature]*

ROL DE EMERGENCIA DE JUNO 2016

DIA		TRABAJADORA SOCIAL		
		GUARDIA DIURNA		UCE
		MAÑANA Y TARDE		
1	MIERCOLES	NATIVIDAD CASTRO	ROSA GRANDEZ	ADELA CHIPANA
2	JUEVES	JULIA CHAVEZ	YSABEL CHAVEZ	JUANA MORALES
3	VIERNES	PATRICIA CANORIO	VITUCA ZEGARRA	ELENA GARCIA
4	SABADO	MIROSALVA ALEMAN	JULIA CHAVEZ	DERIS LLAVE
5	DOMINGO	AMALIA AMAYA	UBERLINDA VALDIVIA	NANCY ONTANEDA
6	LUNES	ADELA CHIPANA	DERIS LLAVE	LIDA ESCUDERO
7	MARTES	MIROSALVA ALEMAN	NANCY ONTANEDA	JULIA CHAVEZ
8	MIERCOLES	NATIVIDAD CASTRO	UBERLINDA VALDIVIA	VITUCA ZEGARRA
9	JUEVES	AMALIA AMAYA	JUANA MORALES	YSABEL CHAVEZ
10	VIERNES	ELVA AGUIRRE	LIDA ESCUDERO	ELENA GARCIA
11	SABADO	ADELA CHIPANA	DERIS LLAVE	VIOLETA ARZAPALO
12	DOMINGO	JULIA CHAVEZ	LIDA ESCUDERO	ROSA GRANDEZ
13	LUNES	ELVA AGUIRRE	VITUCA ZEGARRA	PATRICIA CANORIO
14	MARTES	VIOLETA ARZAPALO	LIDA ESCUDERO	JULIA CHAVEZ
15	MIERCOLES	YSABEL CHAVEZ	JUANA MORALES	NATIVIDAD CASTRO
16	JUEVES	MIROSALVA ALEMAN	AMALIA AMAYA	MARIA YARIN
17	VIERNES	PATRICIA CANORIO	ROSA GRANDEZ	VITUCA ZEGARRA
18	SABADO	VIOLETA ARZAPALO	ELENA GARCIA	DERIS LLAVE
19	DOMINGO	ELVA AGUIRRE	UBERLINDA VALDIVIA	YSABEL CHAVEZ
20	LUNES	DERIS LLAVE	ROSA GRANDEZ	AMALIA AMAYA
21	MARTES	NATIVIDAD CASTRO	YSABEL CHAVEZ	UBERLINDA VALDIVIA
22	MIERCOLES	ELVA AGUIRRE	NANCY ONTANEDA	ADELA CHIPANA
23	JUEVES	YSABEL CHAVEZ	UBERLINDA VALDIVIA	JUANA MORALES
24	VIERNES	VIOLETA ARZAPALO	NANCY ONTANEDA	AMALIA AMAYA
25	SABADO	ELVA AGUIRRE	ADELA CHIPANA	LIDA ESCUDERO
26	DOMINGO	VITUCA ZEGARRA	MARIA YARIN	MIROSALVA ALEMAN
27	LUNES	ELVA AGUIRRE	NANCY ONTANEDA	DERIS LLAVE
28	MARTES	MIROSALVA ALEMAN	JUANA MORALES	ROSA GRANDEZ
29	MIERCOLES	NATIVIDAD CASTRO	ELENA GARCIA	ADELA CHIPANA
30	JUEVES	VIOLETA ARZAPALO	PATRICIA CANORIO	UBERLINDA VALDIVIA

MINISTERIO DE SALUD  
Hospital "Victor Larco Herrera"

Lic Herlinda Rúa Linares  
CTSP 2703  
Jefa del Dpto. de Trabajo Social

*[Handwritten signature]*

